



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

3751

Resolución de la secretaria general de la Consejería de Presidencia por la que se anuncia la licitación de una campaña publicitaria para divulgar la entrada en vigor del Impuesto del Turismo Sostenible (CONTR 2016 802)

Resolución de la secretaria general de la Consejería de Presidencia por la que se anuncia la licitación de una campaña publicitaria para divulgar la entrada en vigor del Impuesto del Turismo Sostenible

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información.

- a) Organismo: Consejería de Presidencia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Administrativa de Contratación.
- c) Obtención de la documentación e información:
 - 1) Dependencia: Unidad Administrativa de Contratación
 - 2) Domicilio: Passeig de Sagrera, 2-3er.
 - 3) Localidad y código postal: 07012 Palma.
 - 4) Teléfono: 971 78 41 30
 - 5) Telefax: 971 17 64 70
 - 6) Correo electrónico: contractaciopresidencia@caib.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante:
www.plataformadecontractacio.caib.es
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: la misma que la de presentación de las ofertas.

d) Número de expediente: CONTR 2016 802

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: servicio
- b) Descripción del objeto: Creatividad y difusión de una campaña publicitaria para divulgar la entrada en vigor del Impuesto del Turismo Sostenible y de las repercusiones que tendrán para el interés general los proyectos que se impulsarán gracias a la recaudación obtenida a través del impuesto.
- c) División por lotes y número de lotes: Sí. Dos lotes.
- d) Lugar de entrega/ejecución: ver letra R del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- e) Plazo de entrega/ejecución: Lote 1: desde el día 1 de junio o desde la formalización del contrato si es posterior a esta fecha y hasta el 15 de junio de 2016. Lote 2: iniciará su vigencia a partir de la fecha de formalización del contrato y finalizará el 4 de agosto de 2016. La campaña se difundirá entre los días 27 de junio al 28 de julio de 2016, ambos inclusive.
- f) Admisión de prórroga: no
- g) CPV: 79341400

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Criterios de adjudicación: Lote 1: Oferta económica 50 puntos. Propuesta creativa 50 puntos. Lote 2: Oferta económica 80 puntos. Mejoras: 20 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 82.048,56 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Lote 1. Importe neto: 6.352,00 €. Importe total: 7.685,92 €.
- b) Lote 2. Importe neto: 75.696,56 €. Importe total: 91.592,84 €



6. Garantías exigidas:

Definitiva: 5% importe de adjudicación.

7. Requisito específicos del contratista:

Sólo para el lote 2 o ambos lotes.

- a) Clasificación: T.1.A (1). Potestativamente.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La indicada en las letras F.2 y F.3 del PCAP.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: hasta las 10 horas del 16º día natural siguiente al de la fecha de publicación del anuncio de licitación en el BOIB. Si el último día es sábado o festivo, pasará al primer día hábil siguiente.
- b) Modalidad de presentación: Presencial o por correo.
- c) Lugar de presentación: Consejería de Presidencia.
 - 1. Dependencia: Unidad Administrativa de Contratación.
 - 2. Domicilio: Passeig de Sagrera, 2-3º.
 - 3. Localidad y código postal: Palma de Mallorca 07012.
 - 4. Dirección electrónica: contractaciopresidencia@caib.es
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

9. Apertura de ofertas:

- a) Dirección: Passeig de Sagrera, 2
- b) Localidad y código postal: Palma de Mallorca 07012.
- c) Fecha y hora: se avisará por correo electrónico y se publicará en el perfil del contratante.

10. Gastos de publicidad: máximo 300 euros a cargo del adjudicatario/s.

Palma, 7 de abril de 2016

La secretaria general
Teresa Suárez Genovard

